MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"

LA SEÑORA MAYOR LILIANA FRANCO MORENO DIRECTORA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ (E) "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL NO. 26-285 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2026, EMANADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y DEBIDAMENTE FACULTADA PARA CELEBRAR CONTRATOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 80 DE 1993, RESOLUCIÓN NO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026, "POR LA CUAL SE DELEGA LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y COMPETENCIAS PROPIAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONVENIOS EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Y EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. **58-7-10041-26 DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL 2026.**

CONTRATISTA: **WILMER ALONSO TORRES DIAZ,** CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. 1.052.407.890 de DUITAMA BOYACA.

OBJETO DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO DE LAS REDES, SISTEMAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES."**

VALOR DEL CONTRATO: **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.900.000).**

AMPAROS:

COMPAÑÍA: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

PÓLIZA DEL CONTRATO DE CUMPLIMIENTO No. **360-47-994000067853 Anexo 2, Expedida el: 14/09/2026.**

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **360-74-994000014987 Anexo 1, Expedida el: 14/09/2026.**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	$1.980.000	01/09/2026	30/04/2027

Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			
Calidad del servicio	$4.950.000	01/09/2026	30/01/2027
Anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Correcto funcionamiento de equipos			
Predios, labores y operaciones			
Contratista y subcontratista independiente			
Responsabilidad civil patronal	$ 350.181.000	01/09/2026	30/12/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Vélez Santander, a los 15 OCT 2026

Mayor **LILIANA FRANCO MORENO**
Directora Escuela (e)

Elaborado por: APA 17. Monica Yhullied Marin Acosta
Analista de Contratos ESVEL
Revisado por: IJ. Esdras Julian Ortiz Vesga
Jefe Grupo Contratos ESVEL
SI. Walter Araque León
Jefe Asuntos Jurídicos ESVEL
MY. Jhon Jairo Figueroa Niño
Jefe Área Logística y Financiera ESVEL

Fecha de Elaboración: 15/10/2026
Ubicación: Z:\7. CONTRATOS\ESVEL - CONTRATOS\CONTRATOS 2026\11 6 PRESTACION DE SERVICIOS\CONTRATACION DIRECTA\PN ESVEL CD 057 ELECTRICISTA ESREY

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
Teléfonos: 7564004- EXT 228
esvel.adquis@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607584863

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000067853 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
14	09	2026	14	09	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: WILMER ALONSO TORRES DIAZ IDENTIFICACIÓN: CC 1052.407.890

DIRECCIÓN: CR 14 2 40 BRR PRIMERA DE MAYO CIUDAD: DUITAMA, BOYACÁ TELEFONO: 3212948129

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MANUEL JOSE LOPEZ GOM IDENTIFICACIÓN NIT 804.003.971-7

BENEFICIARIO: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MANUEL JOSE LOPEZ GOM IDENTIFICACIÓN NIT 804.003.971-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	01/09/2026	30/04/2027	1,980,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/09/2026	30/01/2027	4,950,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 804003971 - ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ MANUEL JOSE LOPEZ GOM

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS
NIT 804003971 - ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ MANUEL JOSE LOPEZ GOM

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS.

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK. https wwwsolidariacomcoPatrimonialesConsultafrmingdatosaspx.

OBJETO DE LA GARANTIA.

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NUMERO 58-7-10018-26 , CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO DE LAS REDES, SISTEMAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA ESCUELA DE POLICIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PROVIDE CONSULTORES EN RIESGOS LTDA	8249	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO CESTIONCOBRANZAS@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO CGESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_dynamicweb/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE INCLUYE EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/centros-de-ayuda/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS" OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070003607584865

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

CDDE207F090EF87B56

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña Gonzalez
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 - 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 322 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@gpabogados.com
Horario: Lunes a jueves de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2309 DICIEN - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA SANTA PAULA | COD AGENCIA 360 | RAMO 47 | No POLIZA 994000067853 | ANEXO 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE WILMER ALONSO TORRES DIAZ | IDENTIFICACION CC 1052.407.890

ASEGURADO ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MANUEL JOSE LOPEZ GOM | IDENTIFICACION NIT 804.003.971-7

BENEFICIARIO ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MANUEL JOSE LOPEZ GOM | IDENTIFICACION NIT 804.003.971-7

TEXTO ITEM 1

RAFAEL REYES.

ASEGURADO/BENEFICIARIO POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GOMEZ

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA AJUSTE A LA FECHA DE TERMINACION DE LAS GARANTIAS.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NOMODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE ASEGUANDORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE EL MODIFICATORIO No. 1. Modificación del número de consecutivo: El contrato cambia su identificación de PN ESVEL No. 98-7-10038-26 a PN ESVEL No. 98-7-10041-26, Actualización en la supervisión: Las comunicaciones y designación del supervisor se entienden referidas al nuevo consecutivo (98-7-10041-26). Actualización del Acta de Inicio: Se ajusta el número de contrato registrado en el Acta de Inicio. Los demas terminos y condiciones no modificados continuan en vigor.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607584939

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000014987 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA — COD AGE 360 — RAMO 74 — PAP

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA POLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
14 / 09 / 2026		14 / 09 / 2026	23:59	30 / 12 / 2026	23:59	107	14 / 09 / 2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION — VIGENCIA DEL ANEXO

VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
01 / 09 / 2026	23:59	30 / 12 / 2026	23:59	120

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: WILMER ALONSO TORRES DIAZ — IDENTIFICACIÓN: CC 1052.407.690

DIRECCIÓN: CR 14 2 40 BRR PRIMERA DE MAYO — CIUDAD: DUITAMA, BOYACÁ — TELEFONO: 3212948129

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MANUEL JOSE LOPEZ GOM — IDENTIFICACIÓN: NIT 804.003.971-7

DIRECCIÓN: CENTRO — CIUDAD: VÉLEZ, SANTANDER — TELÉFONO: 098

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA D NIT : 804003971

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: SANTANDER CIUDAD: VÉLEZ

DIRECCION: NO APLICA PARA ESTE RAMO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 350,181,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 804003971 - ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ MANUEL JOSE LOPEZ GOM

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PROVIDE CONSULTORES EN RIESGOS LTDA	8249	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/en/clientes-y-polizas/consulta-de-clausulados y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

(415)7701861800010(8020)000000900907000360758493

FIRMA ASEGURADOR — FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

YPINEDAPAT 0

CDDE207F090EF97D58 — CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 322 292 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves, de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor llama en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2568 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA SANTA PAULA COD AGENCIA 360 RAMO 74 No POLIZA 994000014987 ANEXO 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE WILMER ALONSO TORRES DIAZ IDENTIFICACION CC 1052.407.890

ASEGURADO ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MANUEL JOSE LOPEZ GOM IDENTIFICACION NIT 804.003.971-7

BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACION NIT 001-8

TEXTO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE EL MODIFICATORIO No. 1, Modificación del número deconsecutivo: El contrato cambia su identificación de PN ESVEL No. 58-7-10038-26 a PN ESVEL No. 58-7-10041-26, Actualización en lasupervisión: Las comunicaciones y designación del supervisor se entienden referidas al nuevo consecutivo (58-7-10041-26), Actualizacióndel Acta de Inicio. Se ajusta el número de contrato registrado en el Acta de Inicio Los demo terminos y condiciones no modificadosescontinuan en vigor.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

NO. POLIZA: 994000014987 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: WILMER ALONSO TORRES DIAZ IDENTIFICACION: 1052.407.890

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. Ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	ESCUELA DE CARABINEROS DE LA	804003971-7	NO APLICA PARA ESTE RAMO	VÉLEZ	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0